

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Curso: 2º BACHILLERATO

Materia: FÍSICA

Departamento de: FÍSICA Y QUÍMICA

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán tres sesiones de evaluación, a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria y la extraordinaria.

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

Instrumentos de evaluación:

- **Anotaciones sobre el trabajo en casa.**
- **Exámenes** (de una unidad o por bloques previamente establecidos con el alumnado) **y exámenes globales.** Dichas pruebas recogen información tanto de conceptos como de procedimientos ya que contienen preguntas teóricas y procedimentales (cuestiones de razonamiento, aplicación del método científico, resolución de problemas, interpretación de gráficos, etc.).
- **Las actividades realizadas en casa.**
- **Las actividades realizadas en clase.**
- **Tareas telemáticas.** Tareas semanales indicadas al alumnado y que el mismo devuelve realizadas por vía telemática.
- **Pruebas y cuestionarios en Moodle** con cuestiones de razonamiento, aplicación del método científico, resolución de problemas, interpretación de gráficos...
- **Los exámenes de recuperación.**

Criterios de calificación:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES (1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN):

Para cada evaluación trimestral, la calificación del alumno se obtendrá mediante una media ponderada que tenga en cuenta las diferentes herramientas de evaluación.

Los coeficientes de ponderación establecidos son los siguientes:

- La nota media de las pruebas escritas realizadas durante el trimestre que conlleva **36 %** de los contenidos teóricos y **54 %** de las cuestiones y resolución de problemas. En cada evaluación se realizarán tres exámenes, dos parciales, que contendrán uno o dos temas y un global que englobará todos los temas vistos hasta la fecha. La nota media de los exámenes de cada evaluación se obtendrá mediante la media ponderada de las notas de todos los exámenes realizados hasta la fecha. El factor de ponderación será el número de temas que englobe cada examen.
- Se obtendrá una nota media de notas de clase que englobará, la realización de ejercicios en clase y casa y las pruebas telemáticas. Esta nota media representará el **10%** de la calificación del alumno.

Calificación de junio:

Para obtener la nota de la evaluación ordinaria se procederá de la siguiente forma: además de las notas de cada evaluación trimestral, se realizarán exámenes globales que irán conteniendo todos los temas estudiados hasta la fecha de su realización, de forma que a final de curso se realizará un examen que englobará toda la asignatura, y cuya nota, en caso de que favorezca la media del alumno, podrá sustituir todas las notas de los exámenes hechos con anterioridad.

Calificación de septiembre:

Los alumnos realizarán una prueba extraordinaria en relación a los contenidos trabajados durante el curso, que no han superado, y que se le especificarán en el informe individualizado que se le entregará en junio.

Además de la prueba extraordinaria, a la hora de la calificación se tendrá en cuenta todo el desarrollo que el alumno ha tenido a lo largo del curso escolar, manteniendo los mismos factores de ponderación.

La nota obtenida en la prueba extraordinaria sustituirá a su equivalente en junio.

En caso de que el alumno no se presente a dicha prueba obtendrá la calificación de no presentado.